



Ayuntamiento de Belorado

Asunto: Solicitud de presupuesto para contratación de servicios para desarrollo de los Juegos Escolares y Centro Juvenil-Ludoteca para curso 2022-2023

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la intención del Ayuntamiento de Belorado de realizar la actuación que se indica a continuación:

“Contratación de empresa que preste los servicios para desarrollo de los Juegos Escolares y Centro Juvenil-Ludoteca para curso 2022-2023”

Los juegos escolares de Belorado reúnen cada año a decenas de niños, niñas y adolescentes de la comarca con el objetivo de proporcionarles actividades deportivas de distinta índole donde desarrollar tanto sus habilidades físicas como sociales.

Por otro lado, el Centro Juvenil y Ludoteca ofrece un lugar de entretenimiento, disfrute y aprendizaje para los niños, niñas y jóvenes de la localidad, así como aquellos que nos visitan puntualmente. Es un servicio cada vez más valorado que tiene decenas de usuarios. El Centro Juvenil y Ludoteca presta servicio para niños, niñas y adolescentes con edades comprendidas entre los 3 años y los 18 años.

Visto lo anterior, el Ayuntamiento de Belorado pretende contratar una empresa que preste los servicios para proporcionar monitores deportivos para los deportes escolares y monitores de tiempo libre para el Centro Juvenil y Ludoteca, donde habrá un monitor del Ayuntamiento que llevará la organización, coordinación, preparación previa, compra de materiales, seguimiento ambas actividades.

Funciones a realizar por dichos Monitores Deportivos:

- Cuidado y atención de niños, niñas y adolescentes durante el horario de las actividades, fomentando el compañerismo, los juegos grupales, la resolución de conflictos etc.
- Mantener limpios y ordenados los lugares de trabajo durante las horas de la actividad y al finalizar cada jornada.
- Cuidado y organización de materiales deportivos necesarios para la actividad.
- Colaborar con el coordinador designado por la organización en la planificación de cada día y exponer propuestas de actividades, así como atender a las indicaciones de éste para realizar las clases.
- Diseño y realización de ejercicios destinados a la mejora de la habilidad del deporte en cuestión, que sean dinámicas y motivadoras para los usuarios.
- Atención a las familias, siempre dentro del horario estipulado y previa cita, para resolver dudas o conflictos o exposiciones que puedan surgir.

Actividades y horario:

Escalada: jueves de 17:00 a 19:00, durante el curso 2022- 2023 comenzando el 14 de octubre y finalizando el 28 de mayo.

Funciones a realizar por dichos Monitores del Centro Juvenil y Ludoteca:

- Cuidado y atención de niños, niñas y adolescentes durante el horario de las actividades, fomentando el compañerismo, los juegos grupales, la resolución de conflictos etc.





Ayuntamiento de Belorado

- b) Realizar talleres basados en el entretenimiento, diversión, fomento del compañerismo, solidaridad, trabajo grupal y colaboración, un taller cada fin de semana para ludoteca y otro para centro juvenil.
Los tipos de talleres a realizar son manuales y también digitales. Teniendo en cuenta que los medios digitales han de ser los que la organización disponga para la realización de estos.
- c) Búsqueda, organización y realización de marchas/salidas/excursiones con los niños manteniendo el orden, disciplina del grupo. Y realizando aquellas tareas que faciliten que sean lúdicas y educativas.
- d) Mantener limpios y ordenados los lugares de trabajo durante las horas de la actividad y al finalizar cada jornada. Incluida la limpieza por encima de los aseos del centro juvenil en épocas de mucha afluencia.
- e) Colaborar con el coordinador designado por la organización en la planificación de cada día y exponer propuestas de actividades, así como atender a las indicaciones de éste para realizar los talleres.
- f) Llevar un registro de actividades en forma de Memoria Anual, que se entregará al final de cada curso con propuestas de mejora para el curso siguiente.
- g) Llevar un registro de los usuarios y usuarias que acuden al centro tanto de abonos como de entradas diarias.
- h) Promocionar y realizar préstamo de juegos de mesa, llevando un registro de los mismos, comprobando que los materiales están en buen estado.
- i) Realizar campeonatos una vez cada fin de semana, tanto de juegos de mesa, videojuegos, fútbolín, ping-pong etc.
- j) Atención a las familias, siempre dentro del horario estipulado y previa cita, para resolver dudas o conflictos o exposiciones que puedan surgir.
- k) Gestión de Redes Sociales dedicadas a ambos espacios con el objetivo de mantener informadas a las familias de las actividades desarrolladas

Horario:

De viernes a domingo durante el curso 2022- 2023 comenzando el 14 de octubre y finalizando el 28 de mayo.

Durante el mes de junio se podrán realizar talleres u otras actividades que se acordarán durante el mes de mayo y que se nutrirán de la bolsa de horas del punto 4 dl apartado “otras cuestiones”

Viernes: 16:30 a 20:30

Sábados y Domingos: 12:00 – 14:00 y 16:30 – 20:30

Número de monitores a proporcionar:

El número de monitores de tiempo libre para el centro juvenil y ludoteca y monitor de escalada durante el curso 2022-2023 serán los necesarios para dar cobertura a los calendarios de las actividades. (ANEXO I).

Si por necesidades del servicio se necesitaran más monitores en el transcurso del año se requerirán a la empresa para realizar el servicio de forma oportuna.

Requisitos de los monitores:

Para los monitores de ludoteca y centro juvenil se requiere titulación de monitor de tiempo libre, monitor deportivo o alguna superior como Formación profesional media o superior en actividades lúdicas o deportivas, Magisterio en alguna especialidad, INEF, o titulación equivalente habilitante para impartir la actividad en cuestión en cuyo caso corre por cuenta del licitador acreditar que esa titulación es





Ayuntamiento de Belorado

suficiente para impartir la actividad según la normativa aplicada.

Para el monitor de escalada se requiere una titulación de técnico deportivo de montaña y escalada, monitor de nivel con experticia de escalada, o titulación equivalente habilitante para impartir la actividad en cuestión en cuyo caso corre por cuenta del licitador acreditar que esa titulación es suficiente para impartir la actividad según la normativa aplicada.

Si estuviera usted interesado se ruega tenga a bien remitir presupuesto al Ayuntamiento de Belorado según modelo adjunto.

Presentación de ofertas:

Únicamente se admitirán las ofertas presentadas a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos.

Imprescindible aportar anexo II y III (oferta económica y declaración responsable)

Plazo para presentar las ofertas: Hasta el jueves 6 de octubre de 2022 a las 13:00 horas.

Lugar: Central de Contratación

Apertura: Secretaría del Ayuntamiento de Belorado (Plaza Mayor nº 1-1º de Belorado) a las 14:30 horas del día 6 de octubre de 2022 (jueves).

Si por alguna circunstancia fuera imposible celebrar este acto el día indicado, se advertirá de tal circunstancia mediante inserción de anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Belorado.

Criterio de adjudicación: Precio a la baja. El Contrato se adjudicará a la oferta económica más ventajosa expresado en €/hora de servicio prestado.

Se rechazarán todas las ofertas que superen el precio de salida indicado, teniendo en cuenta que la empresa no podrá pagar a los monitores contratados para este servicio por debajo del precio mínimo estipulado por el convenio colectivo de aplicación.

En caso de empate en el precio ofertado se actuará de conformidad a lo establecido en el art 149 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Precio de salida: El precio de salida será de 34,40 euros/hora más IVA (21%)

Otras cuestiones:

1.- Se desea recordar a los interesados que la contratación de servicio de monitores será adjudicada a la empresa que presente la oferta más ventajosa económicamente (expresada en €/hora)

2.- **Requisito de obligado cumplimiento: los licitadores deberán estar en posesión de los títulos profesionales que acrediten su capacidad y competencia para la prestación de los servicios que nos ocupan. Se rechazarán las ofertas que no cumplan esta exigencia.**





Ayuntamiento de Belorado

Una vez formalizado el contrato han de presentar los títulos que acrediten la competencia profesional de los monitores. Además, han de presentar la documentación de los certificados de delitos de naturaleza sexual de los monitores que van a trabajar en los servicios indicados en la licitación.

3.- La empresa adjudicataria emitirá factura al Ayuntamiento de Belorado al finalizar el mes correspondiente, indicando las horas de servicio prestadas al precio indicado en su oferta.

4.- Se adjunta calendario de referencia tanto del Centro Juvenil como de la actividad de escalada.

Es un calendario que muestra el total de horas de cada actividad y las necesidades de personal por las que se saca esta licitación. Este calendario puede sufrir modificaciones. Si se requieren más horas de los monitores se le requerirá con antelación suficiente a la empresa adjudicataria para cubrir esos servicios durante esas horas, siendo un volumen de horas que no puede superar el 20% del total que indican estos calendarios adjuntos y que serán facturadas al mismo precio que las del precio de adjudicación de esta licitación.

En Belorado, a 29 de septiembre de 2022
Fdo: Álvaro Eguíluz Urizarna
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belorado
Documento firmado digitalmente al margen





Ayuntamiento de Belorado

OBRA O SERVICIO:.....

.....

D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º ____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la **Contratación de empresa que preste los servicios para desarrollo de los Juegos Escolares y Centro Juvenil-Ludoteca para curso 2022-2023**, hago constar que tomo parte de la licitación (que atiende a la oferta económicamente más ventajosa) y que me comprometo a llevar a cabo el objeto del contrato por el importe de _____ euros/hora y _____ euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Firma del licitador,



Ayuntamiento de Belorado

D/D^a..... con NIF: Y domicilio a efectos de notificaciones en la C/..... nº de la localidad de , provincia de , actuando en nombre y representación de la empresa con CIF.....y domicilio a efectos de notificaciones en la C/..... nº de

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

PRIMERO. Que estando interesado en participar en la licitación de varias obras o servicios menores promovidas por el Ayuntamiento de Belorado, manifiesto....

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público para ser adjudicatario del contrato de obras consistente en -----, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
- Que está debidamente clasificada la empresa o, en su caso, que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. (En el caso de empresas extranjeras)
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es

TERCERO. - Por ello y si resultara adjudicatario de la obra citada, me comprometo a adjuntar certificado de estar al corriente con la Hacienda Pública y con la Tesorería de la Seguridad Social, de manera que si incumplo con estas obligaciones perdería la condición de adjudicatario provisional, pasando la propuesta a la siguiente mejor oferta de las presentadas.

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos indicados son ciertos.

En a de de

Fdo: D/D^a.....

Empresa:.....



Ayuntamiento de Belorado

Documentación que adjuntaré en caso de que mi oferta sea aceptada y se me requiera para ello:

- a) Certificado de estar al corriente de pagos con la Hacienda Pública.
- b) Certificado de estar al corriente de pagos con la seguridad social.
- c) Copia DNI del firmante.
- d) Copia de representación que ostenta el firmante.

CALENDARIO MONITOR B CENTRO JUVENIL 2022/23

SEPTIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
35				1	2	3	4
36	5	6	7	8	9	10	11
37	12	13	14	15	16	17	18
38	13	20	21	22	23	24	25
39	26	27	28	29	30		

OCTUBRE

	L	M	X	J	V	S	D
39						1	2
40	3	4	5	6	7	8	9
41	10	11	12	13	14	15	16
42	19	18	19	20	21	22	23
43	24	25	26	27	28	29	30

NOVIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
44	31	1	2	3	4	5	6
45	7	8	9	10	11	12	13
46	14	15	16	17	18	19	20
47	21	22	23	24	25	26	27
48	28	29	30				

DICIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
48				1	2	3	4
49	5	6	7	8	9	10	11
50	12	13	14	15	16	17	18
51	19	20	21	22	23	24	25
52	26	27	28	29	30	31	

ENERO

	L	M	X	J	V	S	D
1							1
2	2	3	4	5	6	7	8
3	9	10	11	12	13	14	15
4	16	17	18	19	20	21	22
5	23	24	25	26	27	28	29
6	30	31					

FEBRERO

	L	M	X	J	V	S	D
6			1	2	3	4	5
7	6	7	8	9	10	11	12
8	13	14	15	16	17	18	19
9	20	21	22	23	24	25	26
10	27	28					

MARZO

	L	M	X	J	V	S	D
10			1	2	3	4	5
11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25	26
14	27	28	29	30	31		

ABRIL

	L	M	X	J	V	S	D
14						1	2
15	3	4	5	6	7	8	9
16	10	11	12	13	14	15	16
17	17	18	19	20	21	22	23
18	24	25	26	27	28	29	30

MAYO

	L	M	X	J	V	S	D
19	1	2	3	4	5	6	7
20	8	9	10	11	12	13	14
21	15	16	17	18	19	20	21
22	22	23	24	25	26	27	28
23	29	30	31				

JUNIO

	L	M	X	J	V	S	D
23				1	2	3	4
24	5	6	7	8	9	10	11
25	12	13	14	15	16	17	18
26	19	20	21	22	23	24	25
27	26	27	28	29	30		

JULIO

	L	M	X	J	V	S	D
27						1	2
28	3	4	5	6	7	8	9
29	10	11	12	13	14	15	16
30	17	18	19	20	21	22	23
30	24	25	26	27	28	29	30
31	31						

AGOSTO

	L	M	X	J	V	S	D
31		1	2	3	4	5	6
32	7	8	9	10	11	12	13
33	14	15	16	17	18	19	20
34	21	22	23	24	25	26	27
35	28	29	30	31			

350 H

CERRADO FIESTA	
2 H	CENTRO JUVENIL 1 DIAS = 2 H
4 H	CENTRO JUVENIL 45 DIAS = 180 H
6 H	CENTRO JUVENIL 28 DIAS = 168 H

CALENDARIO MONITOR C CENTRO JUVENIL 2022/23

SEPTIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
35				1	2	3	4
36	5	6	7	8	9	10	11
37	12	13	14	15	16	17	18
38	13	20	21	22	23	24	25
39	26	27	28	29	30		

OCTUBRE

	L	M	X	J	V	S	D
39						1	2
40	3	4	5	6	7	8	9
41	10	11	12	13	14	15	16
42	19	18	19	20	21	22	23
43	24	25	26	27	28	29	30

NOVIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
44	31	1	2	3	4	5	6
45	7	8	9	10	11	12	13
46	14	15	16	17	18	19	20
47	21	22	23	24	25	26	27
48	28	29	30				

DICIEMBRE

	L	M	X	J	V	S	D
48				1	2	3	4
49	5	6	7	8	9	10	11
50	12	13	14	15	16	17	18
51	19	20	21	22	23	24	25
52	26	27	28	29	30	31	

ENERO

	L	M	X	J	V	S	D
1							1
2	2	3	4	5	6	7	8
3	9	10	11	12	13	14	15
4	16	17	18	19	20	21	22
5	23	24	25	26	27	28	29
6	30	31					

FEBRERO

	L	M	X	J	V	S	D
6			1	2	3	4	5
7	6	7	8	9	10	11	12
8	13	14	15	16	17	18	19
9	20	21	22	23	24	25	26
10	27	28					

MARZO

	L	M	X	J	V	S	D
10			1	2	3	4	5
11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25	26
14	27	28	29	30	31		

ABRIL

	L	M	X	J	V	S	D
14						1	2
15	3	4	5	6	7	8	9
16	10	11	12	13	14	15	16
17	17	18	19	20	21	22	23
18	24	25	26	27	28	29	30

MAYO

	L	M	X	J	V	S	D
19	1	2	3	4	5	6	7
20	8	9	10	11	12	13	14
21	15	16	17	18	19	20	21
22	22	23	24	25	26	27	28
23	29	30	31				

JUNIO

	L	M	X	J	V	S	D
23				1	2	3	4
24	5	6	7	8	9	10	11
25	12	13	14	15	16	17	18
26	19	20	21	22	23	24	25
27	26	27	28	29	30		

JULIO

	L	M	X	J	V	S	D
27						1	2
28	3	4	5	6	7	8	9
29	10	11	12	13	14	15	16
30	17	18	19	20	21	22	23
30	24	25	26	27	28	29	30
31	31						

AGOSTO

	L	M	X	J	V	S	D
31		1	2	3	4	5	6
32	7	8	9	10	11	12	13
33	14	15	16	17	18	19	20
34	21	22	23	24	25	26	27
35	28	29	30	31			

370 H

CERRADO FIESTA	
2 H	CENTRO JUVENIL 1 DIAS = 2 H
4 H	CENTRO JUVENIL 47 DIAS = 188 H
6 H	CENTRO JUVENIL 30 DIAS = 180 H